

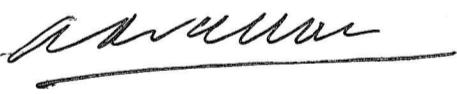
# SEÑORES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

## DIRECCIÓN REGIONAL DE COLON

A quien concierne:

Por medio de la presente nota, yo **OCTAVIO AUGUSTO VALLARINO ARIAS**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad No. 8-172-537, en mi condición de representante legal de la sociedad denominada **CONSTRUHOGAR LTD, S.A.**, sociedad inscrita según Registro Público en el Folio N° 155621720, con oficina ubicada en Calle 50 con Aquilino de la Guardia, Edificio Torre Banco General, Piso 30, Panamá, sociedad promotora del proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, así como también de su modificación, denominado **VILLAS DE CATIVA**, a desarrollarse sobre la Finca N° 16926, Documento Redi 2305641, Asiento 9, código de ubicación 3004, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, comunidad de Cativa, detrás de la barriada San Pedro B, corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón, en cumplimiento de lo establecido en el **Estudio de Impacto Ambiental Resolución IA-DRC-013-2016**, solicito formalmente una inspección al área del proyecto, para determinar el monto a cancelar en concepto de indemnización ecológica faltante debido a la modificación realizada en el Estudio de Impacto Ambiental, a fin de iniciar los trámites respectivos.

Sin otro particular, agradeciendo su atención y colaboración, de usted atentamente

  
**OCTAVIO AUGUSTO VALLARINO ARIAS**  
Cédula de identidad No. **8-172-537**  
Representante legal  
**CONSTRUHOGAR LTD, S.A.**

Contacto para coordinar la inspección:  
**Ing. Gerson Salazar/Tel. 6984-7834**

